

La Ciudad busca ideas de los residentes para el Plan de Cambio de Distritos

El 25 de Febrero, El Concejo Municipal se movió adelante con un plan para buscar la aprobación de los votantes para elegir un nuevo Alcalde bajo una elección directa, y para cambiar los distritos de la ciudad en cuatro distritos de Concejales. La Ciudad busca ideas y comentarios de los residentes con respecto a cómo los nuevos distritos deben ser diseñados.

Se llevarán a cabo dos juntas especiales con la comunidad en las siguientes fechas:

<u>Fecha</u>	<u>Hora</u>	<u>Lugar</u>
31 de Marzo de 2014	6-8 p.m.	City Council Chamber
16 de Abril de 2014	6-8 p.m.	Senior Center

El Concilio de la Ciudad también conducirá dos audiencias públicas como parte de las juntas regulares del Concejo Municipal:

<u>Fecha</u>	<u>Hora</u>	<u>Lugar</u>
8 de Abril de 2014	6 pm	City Council Chamber
22 de Abril de 2014	6 pm	City Council Chamber

Un enlace (link) para cambiar los distritos está disponible en la [página web](#) de la Ciudad. El público puede diseñar y someter planos entrando a la conexión siguiente: onlineredistricting.com/MorenoValley/redist.

El plazo para someter planos, para incluir en el reporte de el Consultor, que será presentado el 22 de Abril de 2014, es el 16 de Abril de 2014.

En la junta regular del Concejo Municipal, 25 de Marzo de 2014, el Concilio considerará la adopción del criterio para el Cambio de Distritos:

- Igualdad de la población entre Distritos de Concejales
Los límites de los distritos seran establecidos para que sean por lo menos casi iguales en población, como es requerido por ley.

- Federal Voting Rights Act (Ley Federal de derecho de voto)
Los límites de los distritos seran establecidos para que no resulten en una negación o limitación de los derechos de todo ciudadano al voto por motivos de raza o color, conforme en Section 2 del Federal Voting Rights Act (Ley Federal de derecho de voto).

- Comunidades de interés
Los límites de los distritos observarán las comunidades de interés, tales como vecindarios conectados a escuelas y parques, poblaciones rurales o urbanas, áreas de planificación de la ciudad, intereses sociales, agricultural, industrial o intereses de la industria de servicio, como sea práctico.

- Compacticidad y Contigüidad
Los límites de los distritos seran compactados como es práctico.

- Crecimiento de la población
Para mantener un equilibrio a largo plazo de la población, distritos conocidos como áreas de más alto crecimiento que el demográfico medio, entre dos a cinco años siguiendo el cambio de distritos, pueden ser bajo poblados dentro de los montos de población desviación permitidos por la ley.

Para más información, por favor póngase en contacto con la Secretaria Municipal Jane Halstead al janeh@moval.org o al 951.413.3001